



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
ESTACIÓN DE POLICÍA SOLEDAD 2000

No. GS-2025- 157783 - DISOL – ESSOL- 13

Soledad, 19 de Noviembre del 2025

Señor (a)
manuel1876@gmail.com
Web pública PQRS
Soledad – Atlántico

Asunto: Respuesta a Reclamo con número de radicado 790114-20251106 por presunta actuación irregular de funcionarios policiales

Estimado(a) ciudadano(a):

En atención a su comunicación recibida el día 6 de noviembre de 2025 a las 9:18 p. m., mediante el canal Web Pública PQRS, en la cual manifiesta su inconformidad frente a un procedimiento policial ocurrido presuntamente en el sector de La Inmaculada, municipio de Soledad, Atlántico, nos permitimos emitir la siguiente respuesta:

En primer lugar, agradecemos que haya acudido a los canales institucionales para presentar su reclamo, lo cual contribuye al fortalecimiento de la transparencia y el control disciplinario dentro de la Policía Nacional.

No obstante, tras revisar el contenido de su solicitud, se evidencia que no se cuenta con información suficiente que permita identificar con claridad a los funcionarios presuntamente involucrados en los hechos. En particular, no se especifica:

- **La fecha exacta** en la que ocurrieron los hechos (más allá de la hora aproximada de las 4:00 a. m.).
- **La placa o número del vehículo institucional** en el que se movilizaban los uniformados.
- **Algún otro elemento distintivo** que permita individualizar a los funcionarios (nombres, número de placa, características físicas, etc.).

Dado que estos datos son esenciales para iniciar una verificación interna y establecer responsabilidades, le solicitamos muy respetuosamente complementar su solicitud con la información mencionada. Puede hacerlo a través del mismo canal por el cual presentó su reclamo o acercándose a la estación de policía más cercana.

Una vez recibida la información adicional, se procederá conforme a los protocolos establecidos, garantizando el debido proceso y la protección de sus derechos como ciudadano.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su colaboración para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


Mayor ALFREDO ORDOÑEZ FERIA
Comandante estación de Policía Soledad 2000

Elaboró: Patrullero Angel Madrid López
Responsable (E) P.A.C – ESSOL

Revisó: Alfredo Ordoñez Feria.
Comandante – ESSOL 2000

Fecha de elaboración: 19/11/2025
Ubicación: oficios salidos 2025

Calle 33 No. 18-97 barrio El Oasis-Soledad
mebar.esol2001@policia.gov.co
www.policia.gov

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL – MEBAR.

Soledad, noviembre 19 de 2025

Señor
USUARIO ANONIMO
Dirección
Ciudad

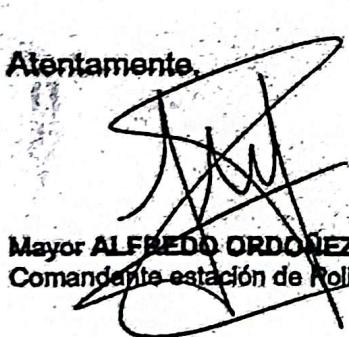
Asunto: Notificación por aviso de No. Sistema SIPQR2S 790114-20251106 del

El suscrito comandante Mayor de la Estación de Soledad 2000 (E) de la Policía Metropolitana de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. 790114-20251106, de fecha 06 de noviembre del 2025, signado por el señor Mayor ALFREDO ORDOÑEZ FERIA, comandante de Estación de Soledad 2000 , mediante el cual se da respuesta a la queja número 790114-20251106, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia> Metropolitana Barranquilla de Soledad/notificaciones, desde el 20 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana Barranquilla, dependencia ubica en la calle 33 No. 16-97 Bario el Oasis-Soledad.

Atentamente,


Mayor ALFREDO ORDOÑEZ FERIA
Comandante estación de Policía Soledad 2000

Elaborado por: PT Álvaro Arévalo Sánchez
Revisado por: Mayor Alfredo Ordóñez Feria
Fecha elaboración: 13-08-2025
Ubicación: O.A.C

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023	CONSTANCIA	
Fecha: 19-07-2014		
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- MEBAR.

BARRANQUILLA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOSMIL VENTICINCO 29/11/2025)

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Patrullero ALVARO AREVALO SANCHEZ), Se deja constancia que no fue posible notificar al peticionario toda vez que no aporto ningún medio de notificación NO aportada dirección, NO aporta número telefónico y NO aporta correo electrónico.

CONSTE


 Grado-post-firma y firma
 Patrullero ALVARO AREVALO SANCHEZ

Elaborado por: PT. ALVARO Arevalo SANCHEZ
 Revisado por: PT. Álvaro Arevalo SANCHEZ
 Revisado por: PT. Álvaro Arevalo SANCHEZ
 Revisado por:

Fecha elaboración: 29/11/2025
 Ubicación: